

COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar

El Gobierno aprueba el Proyecto de Ley que implementará el Tratado

Gibraltar, 25 de marzo de 2026

El Gobierno publicó anoche el PROYECTO DE LEY DE 2026 SOBRE EL TRATADO RELATIVO A GIBRALTAR Y LA UNIÓN EUROPEA en el Boletín Oficial de Gibraltar Extraordinario.

Este se convertirá en la legislación que implementará en Gibraltar y su ámbito territorial y jurisdicción el Tratado sobre la relación entre el Reino Unido y la UE en lo que respecta al Peñón.

El modelo del Proyecto de Ley se ajusta a la antigua Ley de las Comunidades Europeas que se aplicaba cuando pertenecíamos a la UE, así como a la nueva legislación británica para implementar el Acuerdo de Comercio y Cooperación entre el Reino Unido y la UE, y a la Ley de la Unión Europea (Relación Futura) de 2020.

El Proyecto de Ley tiene más de 110 páginas y otorga al Gobierno la facultad legal de promulgar reglamentos y otra legislación subsidiaria para dar cumplimiento a las obligaciones pertinentes derivadas del Tratado. Esto incluye la facultad de modificar las leyes del Parlamento mediante reglamentos, algo que ya figuraba en la anterior Ley de las Comunidades Europeas y en la Ley del Reino Unido para la implementación del Acuerdo de Comercio y Cooperación.

La ley consta de 148 artículos distribuidos en 10 secciones y 2 anexos.

En la Exposición de Motivos del Proyecto de Ley se establece que la intención es implementar el Acuerdo relativo a Gibraltar celebrado entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica, por una parte, y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en lo que respecta a Gibraltar, por otra.

El Proyecto de Ley ha sido redactado por Daniel Greenberg y Nadia Sisarello, junto con el equipo de la Oficina Jurídica del Gobierno y bajo la supervisión del Fiscal General, Michael Llamas.

El Ministro Principal, Fabián Picardo, subrayó: “Este Proyecto de Ley es el borrador de la normativa que implementará en el territorio y la jurisdicción de Gibraltar las obligaciones jurídicas internacionales que el Reino Unido está asumiendo en nuestro nombre en virtud del Tratado.

Se trata de una ley verdaderamente trascendental que constituirá la piedra angular de la estructura de todas las normas, reglamentos y leyes relacionados con el Tratado en el futuro, esperemos que durante las próximas décadas.

COMUNICADO

Estoy muy agradecido por la rapidez con la que Daniel, Nadia y el Fiscal General han elaborado este Proyecto de Ley. El proyecto de ley será calificado de urgente para que pueda ser tramitado en el Parlamento a tiempo para la fecha más temprana en que el Tratado pueda entrar en aplicación provisional, esto es, el 10 de abril. Gibraltar necesita tenerlo todo listo para esa fecha, incluso aunque se retrase su aplicación y las nuevas normas y el impuesto sobre las transacciones entren en vigor en una fecha posterior.

Se trata de una ley que afectará a generaciones de gibraltareños y residentes de Gibraltar. Es la ley que derribará la frontera. La ley que abrirá de par en par miles de oportunidades para nuestra gente.

En mi opinión, se trata de la ley más importante que nuestro Parlamento tratará durante mi mandato, solo superada en importancia por la legislación sobre igualdad y protección del medio ambiente que hemos aprobado en los últimos 15 años que llevamos en el Gobierno.

Espero con impaciencia la presentación del Proyecto de Ley en el Parlamento”.

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Álvaro López, alvaro@infogibraltar.com, Tel 662 386 833

Nacho Arranz, nacho@infogibraltar.com, Tel 674 283 002

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

PRESS RELEASE

No: 209/2026

Date: 25 March 2026

GOVERNMENT PUBLISHES DRAFT LAW TO IMPLEMENT TREATY

The Government last night published the TREATY ON GIBRALTAR AND THE EUROPEAN UNION BILL 2026 by Extraordinary Gazette.

The Bill will become the relevant Gibraltar law for the implementation in Gibraltar and its territorial ambit and jurisdiction of the UK-EU Treaty in respect of Gibraltar.

The model of the Bill is in keeping with the old European Communities Act that applied whilst we were members of the EU and the new UK Act to implement the UK-EU Trade and Cooperation Agreement, the European Union (Future Relationship) Act 2020.

The Bill is over 110 pages long and gives the Government the legal right to make Regulations and other subsidiary legislation to give effect to the relevant obligations under the Treaty. This includes a power to amend Acts of Parliament through Regulations, which is a power that was contained in the earlier European Communities Act and the UK Act to implement the TCA.

The Act contains 148 sections over 10 parts and 2 Schedules.

The Explanatory Memorandum of the Bill sets out that the intention is to implement the Agreement in respect of Gibraltar between the European Union and the European Atomic Energy Community of the one part and the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland in respect of Gibraltar of the other part.

The Bill has been drafted by Daniel Greenberg CB and Nadia Sisarello together with the team at the Government Law Offices and with oversight by the Attorney General, Michael Llamas KC CMG.

The Chief Minister, the Hon Fabian Picardo KC MP, said: "This Bill is the draft of the law that will apply in the territory and jurisdiction of Gibraltar the international legal obligations the UK is acquiring for us under the Treaty. It is a genuinely seminal piece of legislation which will form the cornerstone of the architecture of all Treaty-related rules, regulations and laws going forward for, hopefully, decades to come.

"I am very grateful for the quick turnaround in the drafting of this Bill that Daniel, Nadia and the AG have delivered.

"The Bill will be certified as urgent so it can be dealt with in Parliament in good time for the earliest date that the Treaty can be given provisional application, that is to say the 10th of April. Gibraltar needs to have everything ready by that date, even if implementation then slips and the new rules and the transaction tax come in at a later date.

"This is a law that will affect generations of Gibraltarians and Gibraltar residents. It is the law that will tear down the frontier. It is the law that will kick open thousands of opportunities for our people.



In my view this is the most important piece of law that our Parliament will deal with in my time in office, ranking in importance only with the legislation on equality and environmental protection that we have passed in the past 15 years we have been in Government.

"I look forward to debating the Bill in Parliament."

ENDS